

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO  
Número sueldo: 15 céntimos

DOS EDICIONES  
\*\* DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla  
Viernes 24 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal

SEGUNDA EDICION \*\* SIGLO II AÑO XIII  
NÚMERO 13 528

## Nuestra aviación bombardeó ayer el puerto de Almería

### Cuartel General del Generalísimo



#### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 23 de Febrero de 1939.

Sin novedades dignas de mención.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Se bombardeó eficazmente por nuestras escuadrillas, los objetivos militares del puerto de Alicante.

Salamanca, 23 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## En el próximo Consejo de Ministros francés ocurrirán cosas interesantes

París.—El lunes próximo, a las cuatro de la tarde, será convocado el Consejo de Ministros, al que se concede excepcional importancia por los asuntos que serán objeto de deliberación.

Se cree que una de las cuestiones a tratar, será la relacionada con la situación de Francia en relación con la España Nacional.

En Londres se espera con interés este Consejo.

Londres.—Se espera con enorme interés el resultado de este Consejo, dada la índole de las cuestiones internacionales a tratar en él.

Nueva revista de Daladier y Bonnet.

París.—El presidente del Consejo de Ministros M. Daladier, se ha entrevistado nuevamente con el ministro de Relaciones Exteriores Bonnet, con el que ha tratado los graves problemas que la situación internacional plantean a Francia, estudiando

las posibles soluciones a los mismos.

Una sesión parlamentaria que amenaza ser borrasca.

París.—A las doce horas de mañana viernes tendrá lugar una de las más decisivas batallas parlamentarias que el Gobierno actual francés ha tenido que afrontar.

El debate esperado, es naturalmente sobre política internacional, y el mismo será planteado por los socios listos. Se dice también, que cincuenta diputados presentarán a la Cámara un voto de censura y desconfianza al Gobierno.

El despertar del Islam.

El Cairo.—Con motivo del nuevo año islámico, el Rey Faruk pronunció un discurso que fue transmitido por radio enviando sus votos al mundo islámico y dirigiendo a la juventud egipcia una llamada para crear un Egipto grande.

A Blum no lo dejan salir de Francia.

París.—El líder socialista judío Blum, ha aplazado nuevamente su anunciado viaje a los Estados Unidos. En los círculos socialistas se di-

de que algunos miembros influyentes del partido le han hecho comprender que un largo viaje por el extranjero podría ser interpretado en estos momentos como una fuga ante graves responsabilidades y podría tener

consecuencias catastróficas para el partido.

Ha muerto Antonio Machado.  
París.—Ha fallecido en esta capital en la tarde de ayer, el poeta español Antonio Machado.

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincial de Zamora

### IMPORTANTISIMO

Esta Jefatura pone en conocimiento de todos los tenedores de trigo que de acuerdo con lo que determina el artículo cuarto del Decreto de 19 de noviembre último, el plazo para la adquisición de trigo a precio máximo de tasa a pequeños productores y a los comprendidos en el artículo tercero del expresado Decreto, terminará en esta provincia el próximo día 28 del mes en curso.

Si algún tenedor de trigo que desee acogerse a los beneficios de dicho Decreto no pudiera entregar materialmente su trigo antes del día 28, hará su oferta por escrito al Jefe Comarcal o Provincial. Finalizado dicho plazo de entrega todas las compras que se realicen se harán efectivas al precio fijado para dicho mes, sin que en ningún caso pueda esta Jefatura aplicar otro precio salvo al que hace referencia el párrafo anterior.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 18 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Jefe Provincial Saludo a Franco: ¡Arriba el Camarero! ¡Arriba España!

## El comité ejecutivo de la U. G. T. se reunió en Madrid y acordó que "resistan" los demás, pero no ellos

La situación de la zona roja no puede ser más caótica

El Comité Ejecutivo de la U. G. T. se reunió en Madrid, informando que en la capital madrileña se ha reunido el comité ejecutivo de la U. G. T., presidido por González Peña.

A la reunión no acudieron Alvarez del Vayo y Negrín, porque según se dice se encontraban ausentes. En la reunión se notó la falta de muchos vocales, por encontrarse fuera de España; uno con cargos de anfitrión no sembrados y otros por estar refugiados en Francia. Se ha acordado requerir a todos los que tengan alguna representación dentro de la organización para que se incorporen a la misma, así como también requerir a varias federaciones provinciales para que nombren vocales y suplentes, y suplir la ausencia del delegado de Albacete por un tal Hernández, al cargo de Almansa.

Lo que más ha preocupado al comité de la UGT, es la actual situación de la zona republicana, no habiendo podido ocultar los momentos tan difíciles y la gravedad política y militar que se cierne sobre el territorio de su jurisdicción.

Sobre este tema tomaron el acuerdo de sobreponerse a los momentos por todos los medios.

Entre otros acuerdos figuran los de seguir en la resistencia y hacer gestiones para que regrese de Francia el mayor número posible de afiliados.

La impresión que reflejan los acuerdos es la de que la situación no puede ser más caótica.

Lo que dice la prensa roja valenciana.—"Fragua Social" en su editorial de ayer, y bajo el título de "Nuestro punto de vista", dice que mientras quede un "español" en pie se hará la resistencia, tanto política como militarmente.

"El Mercantil Valenciano" al escribir sobre las consultas que realiza Francia para el reconocimiento, dice que sería su mayor equivocación, y a tal fin se pregunta: "¿Llegará Francia a suicidarse?".

Negrín visita a los franquistas valencianos.

París.—Comunican de Valencia de que el doctor Negrín ha llegado a dicha población, donde ha conversado con los franquistas, a los que visitó sin aviso alguno, acaso por miedo a

lo que pudiera ocurrir con su presencia.

Negrín les habló para elogiar la labor que vienen realizando y para injertarles ánimos en la resistencia que se propone realizar.

Para serles más simpático, comió con ellos, mejor dicho, hizo que comiera, puesto que más tarde se hizo servir su acostumbrado almuerzo.

## El trabajo de los reclusos

Vitoria 23, (6 I).—El Patronato Central para la redención de penas por el trabajo, ha facilitado la siguiente nota:

"A petición de varias entidades de carácter oficial que desean emplear reclusos en obras del Estado, provincia y municipio, el Patronato Central, para la redención de Penas por el Trabajo, ha resumido las condiciones en que podrán trabajar dichos reclusos, de acuerdo con la Orden de 7 de octubre de 1938, en la forma siguiente:

1.º Las entidades de carácter oficial pagarán a la Jefatura Nacional de Prisiones el subsidio que consistirá en dos pesetas por la mujer, y una para cada hijo menor de 14 años. Este subsidio supondrá un sueldo de 450 pesetas.

2.º El alojamiento y la comida serán de cuenta de la Jefatura Nacional de Prisiones, salvo convenio en contra.

## Utilizad el Correo Aéreo

Por la Patria, el Pan y la Justicia: ayuda a tus hermanos de la zona recién liberada. El Caudillo desea que ninguno deje de contribuir a esta magna empresa de restauración nacional.

## Utilizad el Correo Aéreo

3.º Al pedir obreros, habrán de facilitar los siguientes datos:

a) Oficio exacto.

b) Categoría y sueldo corriente en el oficio.

c) Número de trabajadores en cada oficio.

d) Si los reclusos pueden trabajar sin mezclarse con los obreros libres.

4.º Los encargados de obras tienen sobre los presos el derecho de control y podrán despedirlos en caso de trabajo deficiente.

5.º Para evitar competencia con el trabajo libre, todas las entidades oficiales emplearán reclusos en todas aquellas obras que de no hacerse con ellos no podrían efectuarse por falta de medios económicos o circunstancias análogas.

La Jefatura Nacional de Prisiones, garantizará la eficacia del trabajo y se declara dispuesta a retirar a aquellos obreros que no rindan lo que normalmente un obrero libre.

## ¡Trabajador!

Se avecina el 1.º de Marzo, fecha, a partir de la cual, vas a percibir el subsidio familiar, pero es condición indispensable que antes llenes debidamente la declaración de familia.

## Concha Espina y su diario

Concha Espina estuvo prisionera, con riesgo de su vida en la zona roja hasta que nuestras tropas, en su avance victorioso sobre Santander, llegaron a Luzmea y la pusieron a salvo. De todos es conocido el hecho. Lo que no sabía más que un círculo reducidísimo de personas es que, durante aquellos días de angustia, la insigne novelista fue anotando desde el rincón en que permaneció sepulta el "diario" de su vida. Ese "diario" es el que hoy aparece en todas las librerías con el título de "Esclavitud y Libertad".

En la "Confidencia" que le encabeza lo define así la autora: "Es una especie de rezo, un murmullo hondo y rápido de mi propia conciencia, sin asomos de literatura, ni la mas remota preocupación del mañana".

Y he aquí que sólo motivos de satisfacción podremos hallar todos en esta decisión de la ilustre escritora. En ninguna de las grandes conmociones por que pasó la humanidad espíritu atento que las fueran registrando secretamente. Sbilloquios de víctimas vertidos en el papel, a espaldas del verdugo, y que luego

las generaciones siguientes estimarían con preferencia a otro género de documentos, porque en ellos no va dirigida al palabra a nadie y, libre de interesadas deformaciones, da la medida exacta del eco que alcanzó la catástrofe.

Es fácil asegurarlo. No habrá un entre la inmensa pléyade de lectores con que Concha Espina cuenta en España y fuera de España que no ha ya deseado conocer en su detalle, para "vivirlo" con ella, el caso de su autora. Y este "caso" está aquí, contado día por día, tal como fue, en su cruda realidad, a veces terrible, otras aliviadas por la esperanza, hoy desgarrada, sorda, monótona o brutal y siempre alumbrada por una lejana estrella de ilusión, en la que moraban los sueños de la excelsa protagonista. Sus sueños de madre atormentada por la suerte que pudieran correr sus hijos; de mujer, con el corazón abierto al dolor de todos y de española, inflamada en la ambición del triunfo de los buenos para que en su patria reine la justicia y sea grande.

## Se aproxima la reunión del Cónclave para la elección del nuevo Papa

Ciudad del Vaticano.—Ayer recibió el Sacro Colegio al representante de Polonia, que ha llegado a Roma para asistir a los funerales que se están celebrando por el alma de Pío XI.

Ciudad del Vaticano.—La emisora del Vaticano, durante los días que duran el Cónclave, se encargará de re-

diar el escrutinio de las sucesivas votaciones.

Fecha de reunión del Cónclave Ciudad del Vaticano.—La congregación cardenalicia reunida ayer mañana en la sala del Consistorio con asistencia de 52 cardenales, decidió que el Cónclave empiece con fecha primero de marzo.

## La política provocadora de Roosevelt y sus amigos

Berlín.—La Prensa alemana sigue comentando las últimas palabras pronunciadas por el senador norteamericano, Pittman que se expresó en términos del mayor cinismo.

«Berliner Boerssen Zeitung» dice entre otras cosas: «La moral del espíritu cristiano de este «gentleman» se caracteriza plenamente por sus propias palabras. Basta recordar su declaración de que no es preciso matar gentes por las armas cuando puede dejárselas morir de hambre».

El «Berliner Lokal Anzeiger» dice: «La camarilla de Roosevelt, de la que forma parte Pittman, no ha hecho hasta la fecha nada por favorecer la pacífica inteligencia entre los pueblos. Bien por el contrario, parece que su mayor interés sea el de perturbar la paz mundial. Y realmente produce náuseas ver que un cinico como Pittman, tiene la desvergüenza de presentarse ante la opinión pública como paladín de la libertad y de la justicia».

## El nuevo Gobierno belga presenta su programa a las Cortes

Bruselas.—El Jefe del nuevo Gobierno ha hecho la declaración ministerial ante la Cámara de los Diputados.

Entre otras cuestiones ha abordado la internacional. Respecto a los problemas interiores ha anunciado la implantación de nuevos impuestos que afectarán a las industrias que tengan carácter de monopolio y a las compañías de electricidad. Finalmente ha hablado con extensión del problema cultural.

La declaración ha sido acogida con gran frialdad, teniéndose la impresión de que este Gobierno va a ser de poca duración.

## Nuestro Ministro Plenipotenciario en Berna, ocupa la Embajada

Berna.—Ayer tarde tomó posesión del edificio de nuestra Legación en Berna, nuestro Ministro Plenipotenciario de España en Suiza, don Domingo de las Bárcenas.

Antes del 15 de Marzo próximo deben estar en Vitoria las obras destinadas a la Exposición Internacional de Arte Sacro, pues los proyectos o bocetos deben someterse previamente a la Comisaría, Instituto de Segunda Enseñanza.—Vitoria.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## Asistencia a Fren- tes y Hospitales

RELACION de donativos desde el día 25 de Octubre de 1938 hasta el día 9 de Noviembre de 1938, (III Año Triunfal).

Celso Martínez, 15 pesetas; Juana Pérez, 1; Tomás Tomé, 50; María Victoria Esteve, 6; Andrés Sanz Alonso, 13; Una madreña, un par de calcetines; San Cebrián de Castro, 27; Dionisio Vaquero, 31; señor Cura Párroco de Gallegos del Pan por responsos el día de los Caidos, 8'25; José Nieto, 30; Jeremías Fraile, 38; Ayuntamiento de Vega de Villalobos, 20.

Agustín Alvarez Sánchez, 26 pesetas; Eliseo Cordero, 8'25; José Alonso, maestro de Cañizo, 25; Enrique Ginez, 15; Francisco Fernández Rodríguez, 14; Antonio Rodríguez, 26; Porfirio Alfageme, 26; Pilar y Luisa Ayedillo, 50; Bernardo Sánchez Hernández, 40 ptas. del 2 por 100 de premio de la Lotería; Angeles González, 25; Matilde Peñalosa, 25; Dositá Martín, 25; Tránsito Martín, 25; Carlota Alvarez, 25; Amparo Martínez Bobo, 25; Mercedes Casaseca, 25; Mercedes Rivera, 25; Dolores Santos, 25; María Carrascal, 25; Eloina Carretero, 25; Carmen Pablo, 25; Pilar Crespo, 25; María Pablos, 25; Aurelia y MC. Samaniego, 50; José Antonio Samaniego, 8; Julio y Socorro Domínguez, 50; Carmen Salvadores, 25; María de los Angeles Piorno, 25; Natividad Alonso, 25; Ramona Villalpando, 25; Carmen Larendoburo, 25; Tránsito Montamarta, 33'75; María Barón, 25; Amelia Osorio, 30; Carmen Balbonín, 25; Sofía Benito, 25; María Luz Losada, 25 y María Teresa Pastor, 25. —La Subdelegada de Hospitales, Angela Rodríguez.

Saludo a Franco ¡Arriba España! Unión Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

## La Feria de Botijero

### EL GANADO SEMENTAL

De luengos años viene la costumbre de comenzar en esta capital la feria de Botijero, con la presentación en la explanada de la Plaza de Toros y parte adyacente a la ermita del Carmen, del ganado semental, dicho en términos generales, de garafones, en el primer sábado de Cuaresma, costumbre que no se ha interrumpido, si bien es de notar que, dicha feria, por haber entrado, también hace tiempo en período de decadencia, debido a existir paradas en todas o la mayor parte de las localidades, no se celebran en público, hallándose expuestos los ejemplares que se presentan a la venta en cuadras apropiadas para ello.

Así pues, mañana comenzará la feria indicada y de presentarse ganado, procuraremos informar de ello a nuestros lectores.

## ¡Viva Franco!!

### Nuevos Bachilleres

Con brillantes notas en la asignatura de Historia Natural, han terminado el grado de Bachiller las estudiosas señoritas Rosita Genicio Pérez y Angelita V. Sallo.

Reciban nuestra enhorabuena.

## Junta Provincial de Fomento Pecu- rio de Zamora

### CIRCULAR

Se recuerda a las Juntas Locales de Fomento Pecuario de la provincia, soliciten de esta provincial, los impresos necesarios, para las ofertas de ganados que existan en los respectivos términos municipales, ateniéndose a la Orden del Ministerio de Agricultura, Jefatura Nacional de Ganadería, que se hizo saber en circular inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha 11 de Julio próximo pasado.

Lo que se hace saber para general conocimiento, a fin de que las Juntas Locales, den el máximo de publicidad, según se tiene ya interesado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 22 de Febrero de 1939. — III Año Triunfal de la Era Azul.

El Presidente.—Fausto M. Castillejos.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

## Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

### Organizaciones Juveniles Delegación local

#### ORDEN

Se ordena a todos los camaradas encuadrados, pelayos, flechas y cadetes, se presenten el próximo domingo día 26 de los corrientes, a las nueve en punto de la mañana, en nuestro Cuartel Martín Alvarez Hernández (San Andrés 42), con objeto de asistir a la misa obligatoria que se viene celebrando en la iglesia de San Andrés, y acto seguido salir al campo de instrucción.

La falta de asistencia será sancionada con el máximo rigor.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 24 de Febrero de 1939. — III Año Triunfal de la Era Azul.

El Jefe Local de O. J.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

### Organizaciones Juveniles

Recuerdo a todos los camaradas encuadrados, Pelayos, Flechas y Cadetes, la obligación que tienen de asistir a las Clases de Música y Canto, que se vienen celebrando en la Coral Zamorana, (Salones Altos del Nuevo Teatro), todos los martes jueves y sábados, quedando exceptuados de asistir los sábados a los mayores de trece años los cuales tienen que asistir a las Clases de Historia-Patria, y Nacional-Sindicalismo, que se vienen celebrando, los viernes y sábados en esta Delegación Local de O. J.

La falta de cumplimiento de la presente orden será sancionada.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 22 de Febrero de 1939. — III Año Triunfal de la Era Azul.

El Delegado Local de O. J.

Por el Imperio hacia Dios

Saludo a Franco ¡Arriba España!

#### AMA DE CRIA

Se necesita, para casa de los padres. Informes, Plaza de Sagasta 31, 2.º—ZAMORA.



¿Lágrimas? -- Los padres no deben dejar sufrir a los niños por temor a que un calmante pueda perjudicar sus tiernos organismos. Han de saber que hay un antídoloroso extraordinariamente suave, pero eficazísimo y seguro, que es **DOLORETAS**. Su composición de elementos calmantes inofensivos lo hace perfectamente tolerable por los niños a los que se da una o media tableta según la edad.

# Doloretas

El antídoloroso ideal



## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

### JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

No habiéndose reunido número suficiente de señores impositores para la celebración de la Junta anunciada, se convoca a nueva reunión para el día 26 de los corrientes, en el local de la Entidad, Zamora número 25, y a las once de la mañana, la que se celebrará cualquiera que sea el número de los asistentes y con el mismo orden del día que la convocatoria anterior.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca 20 de febrero de 1939. — III Año Triunfal.—El Consejero Vice secretario, Antonio Crespo.—(Rubricado).

### De la Audiencia

#### SENTENCIA

Ha sido condenado el procesado, Alfredo Ramos Vega, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, haciéndose en frega definitiva de la pena a su dueño, que obra depositada provisionalmente en su poder.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

## Adoración Nocturna de Zamora

### Funerales por Pío XI

Esta Sección, para cumplir lo que dispone el artículo 89 del Reglamento, celebrará Vigilia general extraordinaria en la noche del 25 al 26 de los corrientes. Es obligatoria la asistencia de todos los Adoradores activos de la Sección, que deberán permanecer toda la noche en la Guardia.

Comenzará con la Junta de Turno a las diez y media; salida de la Guardia y Exposición de S. D. M. a las once; plática de presentación a cargo del M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Romero; seguirán los turnos de Guardia y se terminará con la Santa Misa y Responso solemne.

Se recomienda la asistencia de los Adoradores honorarios y personas piadosas a primera hora para rendir cristiano y filial tributo a nuestro inmortal Pontífice que tanto amó a nuestra querida Patria y a nuestra Obra; el Señor Sacramentado recibirá sin duda con el mayor agrado cuantas súplicas le dirijamos por su Vicario, que tanto trabajó por extender su reino.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Luis Blanca Hilario

María del Carmen Lebrero Baena.

### DEFUNCIONES

Heliodoro Pascual Queipo, de 18 años.

Tiburcio Casero Vara, de 34 años.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

## RIPIOS

### ¡¡BOTIJERO!!

Ha dado el tiempo el cambiao, Marzo, el ventoso, se acerca y ya tiene preparada para venir la maleta.

«Botijero». ¡Oh, «Botijero!» la tan renombrada feria que aquél rey Fernando V. e Isabel le concedieran por singular privilegio, según las historias cuentan, a esta ciudad de Zamora.

De «Botijero» no quedan ni los rabos, que hace años está nuestra feria muerta, hallándose reducida al «tío vivo», tres casetas de esas de tirar al blanco, alguna caramelera y un churrero. Las chiflatas y las pelotas aquellas con metro y medio de goma que llegaban a La Hiniesta y que, sin querer, un ojo salía a la vinagreta, eran la típica nota durante la larga feria, y ya a nadie preocupan.

Hoy a los chicos recrea ir corriendo y empujando por las calzadas y aceras, o comiendo gansadas o causar otras molestias, que al pacífico transeunte le consumen la paciencia, sino le pisan un callo y le hacen ver las estrellas.

Y es que retoza la sangre al llegar la primavera, lo mismo que cambia el tiempo en cuanto huele a casetas.

A. EMEGE

## Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 24 y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real Orden del 1.º de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

- B. Arenas, carbón
- A. Rueda, carbón
- Campa, gasolina
- F. Salvador, foudre
- I. Carral, abono
- Salto del Duero, cemento
- José Andreu, madera
- A. Espina, madera

## Toallas para Fren- tes y Hospitales

De Fren-tes y Hospitales nos comunican que con la mayor urgencia necesitan toallas para los Hospitales de Guerra de nuestra Ciudad.

Ni que decir tiene que no esperamos a que la comunicación nos sea reiterada. Desde estas columnas exhortamos el celo patriótico de cuantas personas puedan contribuir a remediar esta necesidad. Toallas que pueden ser sacadas de otras telas o prendas no exclusivas para estos fines, pero que en estos momentos no pueden ser desdenadas, por lo que recalando la petición o la necesidad de las mismas, la Delegación Provincial de Auxilio a Fren-tes y Hospitales admite no sólo toallas sino aquellos tejidos o telas que en toallas puedan ser convertidos.

Zamoranos ayudad a Fren-tes y Hospitales en la titánica labor que viene realizando.

## Variaciones de la ciudad

Faltan pocos días, para que se termine este mes, que nos está haciendo andar de cabeza con sus bruscos cambios de temperatura. No hay manera de entenderle, por qué tan pronto nos trae horas de agua, como de sol, como de granizo como de viento, como de calor, como de frío. Su conducta nos confirma la fama de loco con que le distingue el calendario.

El mes de febrero, sin embargo, nos deja el recuerdo de horas intensas y auroras vividas por toda España y en especial por la región catalana en la presencia del Caudillo, que comienza a ver en conjunto los frutos o la flor del esfuerzo de su genio militar en las paradas del Ejército de tierra y aire, en Barcelona, y de la Marina en Tarragona.

Febrero, después de los triunfos de la liberación de Cataluña, ha mostrado al mundo el brazo y la fuerza militar de una España que renace.

Esta noche, a las ocho, se reúne, por fin, la Junta Provincial de Santa y Fiestas Tradicionales de Zamora, con el fin de deliberar sobre las ya cercanas procesiones.

Extraordinaria alegría nos ha producido esta noticia y esta decisión, algo tardía, pero realista al fin.

Ahora los zamoranos procuran estar atentos a esta variación hacia sus más preciadas tradiciones que toman la ciudad, porque de ella nace toda nuestra fama extraprovinciana y ella es también nuestra única garantía de cultura espiritual.

Prometemos nuestro más fervoroso comentario a los acuerdos de la Junta, y ponemos nuestra pluma y nuestro diario, al servicio de la propaganda más tenaz y constante a partir de este momento.

Si los lectores tienen memoria recordarán que HERALDO, ha machacado hace tiempo sobre esta cuestión, pero sólo en el silencio más absoluto, ha percibido el eco de sus propias llamadas.

Pero como comprendemos la condición humana, irresistible al olvido y nos damos cuenta de las circunstancias actuales, escribimos como sobre temas nuevos que por primera vez hieren nuestra atención y despiertan nuestro entusiasmo zamoranista.

Zamoranos, el Ejército nos da ejemplo de abnegación y sacrificio sacrificados igualmente por los que llevan dos años bajo la opresión marxista.

# LA CATALANA

(Compañía Española de Seguros contra incendios)

Se pone en conocimiento de los asegurados y del público en general que con motivo del fallecimiento de Don Joaquín Sánchez Custodio, (Q. E. P. D.) ha sido nombrado **Comisionado Principal** para la provincia de Zamora, **Don Baldomero Andreu Alonso**, Corredor de Comercio, Plaza del General Sanjurjo, 1 - Pral. a quien deberán dirigirse para cuanto se relacione con esta Compañía.

## AVISO

### Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que, el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO compra toda clase de VALORES del ESTADO a cambios muy interesantes.

DIRIJAN SUS OFERTAS a

## Banco Español de Crédito

### Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880

inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

### Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

- Libretas ordinarias de ahorro . . . 2% por 100 anual
- Imposiciones a seis meses . . . 2'5 . . .
- doce . . . 3 . . .

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en el hogar, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

**AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ MANANA UNA FORTUNA**

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redol.

(Continuación)

- e) Dirigirse directamente en petición de cuantos datos, antecedentes y documentos estimare precisos a Autoridades, funcionarios y organismos públicos y privados de toda clase.
- f) Llevar, con las Delegaciones de Hacienda, la "Cuenta Especial" a que alude el artículo sesenta y siete.
- g) Organizar y llevar el Registro Central de responsables políticos y expedir los certificados que se interesen relativos a éstos.
- h) Evacuar las consultas que les dirijan los Jueces Civiles especiales.

CAPITULO III

De los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas

Artículo 24. Estos Tribunales se constituirán con un Jefe del Ejército, que actuará de Presidente, un funcionario de la Carrera Judicial de categoría no inferior a Juez de ascenso y un militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que sea Abogado. Los tres, y un suplente para cada uno de ellos, de igual procedencia que los propietarios, serán nombrados por la Vicepresidencia del Gobierno, a propuesta del Ministro de Defensa, los Jefes del Ejército, del de Justicia, los funcionarios judiciales, y del Secretario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los militantes de dicha organización.

# JEFATURA DEL ESTADO

## Ley de 9 de Febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas

También por la Vicepresidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio de Justicia se nombrará a cada Tribunal un Secretario y un suplente, Oficiales primero y segundo, respectivamente, de Sala de Audiencia Provincial, así como el personal subalterno que para cada uno proponga el Tribunal Nacional.

Artículo 25. Se crea un Tribunal Regional, por lo menos, en todas las capitales de provincia en que haya Audiencia Territorial. También se crea otro en cada una de las tres poblaciones siguientes: Bilbao, Melilla y Ceuta.

Artículo 26. Compete a los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas las funciones siguientes:

- a) Ordenar a los Jueces Instructores Provinciales la formación de expedientes, por propia iniciativa o a virtud de denuncias de particulares o de comunicaciones de las Autoridades civiles o militares, Agentes de Policía y Comandantes de puesto de la Guardia Civil cuando los hechos que en ellas se expongan puedan ser constitutivos de responsabilidad política, con arreglo al artículo cuarto de esta Ley, o disponer su archivo, en caso contrario.
- b) Remitir a los Jueces Instructores Provinciales los testimonios que reciban de la Jurisdicción de Guerra en los casos a que alude el epígrafe a) del artículo cuarto, a los efectos que se determinan en el cincuenta y tres.
- c) Acordar inhibiciones, aceptar competencias y promoverlas con arreglo a las disposiciones de esta Ley.
- d) Vigilar la rápida tramitación de los expedientes, ordenando a los Jueces Instructores que den cuenta periódica del estado de aquéllos, y apercibiéndolos por las faltas de celo y actividad que observen, de las que darán cuenta al Tribunal Nacional cuando por su reiteración o gravedad las considere merecedoras de sanción.
- e) Acordar la nulidad de los expedientes, reponiéndolos al estado en que se encontraban cuando se cometió la infracción; disponer la práctica de nuevas diligencias y resolver las consultas que les dirijan los Jueces Instructores.
- f) Dictar sentencia motivada en los expedientes, absolviendo a los inculcados o imponiéndoles las sanciones que estimen procedentes.

g) Disponer la elevación del expediente al Tribunal Nacional, previa notificación de la sentencia al inculcado en los casos previstos en el artículo cincuenta y seis.

h) Ejecutar los fallos tan pronto como sean firmes, adoptando las medidas que procedan para el cumplimiento de las sanciones impuestas y ordenando al Juez Civil especial, por lo que a las económicas respecta, la instrucción de la pieza separada cuando el sentenciado no acredite haberlas hecho efectivas dentro del término.

i) Acordar el archivo de los expedientes, y, en su caso, el de las piezas separadas que, con tal fin, les envíen los Jueces Civiles especiales.

CAPITULO IV

De los Juzgados Instructores Provinciales

Artículo 27. Por la Vicepresidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio de Defensa, se nombrarán Jueces Instructores de Responsabilidades Políticas a Oficiales de Complemento u honoríficos del Cuerpo Jurídico Militar o de la Armada o a profesionales de cualquier Arma o Cuerpo del Ejército que posean el título de Abogado, y Secretarios, a Brigadas, Sargentos o soldados que ostenten el mismo título o que hayan desempeñado cargos de Secretario u Oficiales de Secretaría en Juzgados civiles o militares durante un año por lo menos, designándose en igual forma los

(Continuará)

# La verdad de España, la publicarán en un folleto los diputados franceses que nos visitaron

## De cómo se previene la gripe y el catarro

De varias partes nos han preguntado: «¿Es posible precaverse contra aquellos importunos visitantes que el invierno nos trae, tales como la gripe y el catarro?»

Mucho tiempo ha ya que se está buseando la solución de este problema. Hace ya unos años el redactor de un gran periódico parisiense preguntó o siguió a varios literatos:

«¿Sabe usted buenos remedios contra la gripe? En la afirmativa ¿Puede usted recomendarles a nuestros lectores un tratamiento especial para el caso de gripe?»

«Cuando tiene usted gripe, ¿qué hace mientras dura su descanso forzoso?» Estas dos preguntas eran en aquel entonces completamente de actualidad, pues reinaba seria epidemia de gripe y los parisienses se vieron en gran número obligados a guardar cama.

Ahora que estamos al principio de la temporada en que vuelve la gripe es interesante examinar el modo de contestar a dichas dos preguntas de las personas en cuestión.

Por lo que toca a la última, la contestación era unánime: mientras duraba la enfermedad, nadie tenía ganas de hacer nada.

En cambio las contestaciones a la primera eran muy divergentes; recomendaron al redactor del periódico toda una serie de remedios, constituida en gran número por bebidas calientes, pon-

ches, ron, etc. Hasta le hicieron observar que la gripe era una enfermedad al pelo para los aficionados al ron.

La conclusión del redactor del periódico parisiense fué que en realidad no había remedio alguno especial contra la gripe, pero que trataban de precaverse contra aquella enfermedad empleando toda clase de remedios caseros.

«Pero como queda dicho más arriba, esto sucedía hace ya cierto número de años»

Después, muchos médicos han estudiado la cuestión de saber si era posible prevenir la gripe.

Y lo sorprendente es que los experimentos han enseñado que era perfectamente posible lograr tal resultado y hasta de un modo muy sencillo.

Se ha notado que tomando cada día con regularidad un poquitín de quinina durante la temporada de gripe, se reducen a lo mínimo las probabilidades de infección y que en todo caso se suprimen las complicaciones serias como la pulmonía gripal.

Según muchos médicos, la quinina, que es el tratamiento reconocido universalmente en la lucha contra el paludismo, posee una acción preventiva casi específica en casos de gripe. Basta tomar diariamente durante el periodo crítico 200 miligramos de quinina (100 mg. por la mañana y 100 mg. por la noche). Como es natural, a los niños se les debe dar una dosis proporcionalmente más pequeña.

## Junta de Clasificación y Revisión de Zamora

### REVISION DE INUTILES TEMPORALES

El vigente Cuadro de inutilidades para el servicio Militar, previene que semestralmente sean revisadas las de todos los mozos de dicha clasificación, y habiéndola sufrido recientemente en la revisión extraordinaria la mayor parte de los pertenecientes a los reemplazos movilizados, corresponde efectuarlo en el mes actual a los clasificados inútiles temporales pertenecientes a los reemplazos de 1928 y a los correspondientes a los 1.º y 2.º trimestre del reemplazo de 1941.

A este fin esta Junta convoca a los naturales y alistados en esta provincia en los dichos reemplazos y trimestres, clasificados como inútiles temporales, para que comparezcan ante la misma en el día 27 del mes actual, acompañados del Comisionado reglamentario del Municipio, ante esta Junta de Clasificación y Revisión, sita en el Cuartel Viriato,

(NUEVO) de Infantería, a las diez de la mañana, del citado día 27.

El siguiente día 28, será dedicado a las incidencias de la citada revisión semestral.

Los señores Alcaldes de Ayuntamientos de la provincia, dispondrán lo conveniente para que en el día indicado, a más de los de oficio y con instrucciones se les cita, se presenten los mozos comprendidos y todos aquellos otros de la misma situación del citado reemplazo y trimestres expresados del 1941, todos aquellos otros de la misma situación que por cualquier circunstancia se encontraran en el término de su jurisdicción.

De las Autoridades en general y de sus agentes es de esperar el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de esta Orden, dimanante de la Superioridad.

Zamora 18 de febrero de 1939.— III Año Trunfal.—El Comandante Presidente, JUAN LOSADA.

## La verdad de España la publicarán en un folleto los diputados franceses que nos visitaron

Paris.—Mr. Bailby da cuenta en «Le Jour» de la reunión de los parlamentarios franceses en la que los diputados que habían regresado de España dieron cuenta a sus colegas de la realidad por ellos vista. Sus informes, reunidos en un folleto, van a ser publicados y profusamente repartidos. El periodista francés subraya lo acertado de la medida. Es necesario que las masas francesas «deliberadamente engañadas durante dos años sobre las cuestiones de España, conozcan al fin la verdad». Todavía hoy—termina Mr. Bailby—, se pretende mantener a la opinión pública francesa en el engaño.

## El antisemitismo de Hungría

Budapets.—El primer ministro húngaro ha manifestado que nadie podrá impedir que se lleven a cabo las órdenes últimamente legisladas contra los judíos. Hizo constar también que el Gobierno para tomar tal decisión no había sido presionado por ninguna potencia extranjera, sino que había decidido simplemente a impulsos de una necesidad interior y vital que se imponía para el mejor desenvolvimiento de la nación húngara.

## Yugoeslavia ha sido la más entusiasta en reconocer el Gobierno Nacional

Belgrado.—Se anuncia el reconocimiento de la España Nacional por parte de la Entente Balkánica, haciéndose resaltar que el representante de Yugoslavia ha sido uno de los más calurosos defensores de este reconocimiento en el curso de la conferencia de Bucarets.

La chatarra es cosa de ayer, de hoy y de mañana. No la olvides y prodiga tus donativos.

CARTELERIA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL

TELEFONO 1315

Hoy: Butaca, 1'60 y 2'10 ptas. El Domingo: Butaca 1'60 y 2'10

A las 4'30, a las 6'45 y 10'15

A las 4'30, a las 6'45 y 10'15

LO MAS SENSACIONAL LO MAS EMOCIONANTE ESTRENO

La mejor producción de la gran cantante MARTHA EGGERT

El Tigre de Eschnapur ALONDRA

Magnífica producción de Hispania Tobis de luchas de indios con los Lanceros bengalies

Por LA JANA y KITTY JANTZEN

El Servicio Postal aéreo admite correspondencia o giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

FUNERARIA @ SERVICIO COMPLETO

HIJA DE SEVER @ Traslados \* Arcas \* Coronas

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

«El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes que de esta Sección «han cumplido ya», dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.»

SE VENDE VINO DE ALBILLO Claret fino de mesa. En la acedida bodega de don Francisco Pérez, calle Baños número 8, al precio de 950 pesetas los 16 litros, libre de todo derecho. Horas de despacho: de 11 a 2.

SE VENDEN VACAS DE LECHE Tocadas a parir. Para tratar, con Agustín Escudero, dehesa de Soguero.

## Sección de Anuncios Económicos

MANUEL BELLIDO GARCIA Médico y Odontólogo (Sucesor de J. Jaramillo)

CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24 Teléfono N.º 1408 Zamora

Empresario, termina en el último día de enero el plazo para el pago de la cuota inicial en el régimen nacional de Subsidios Familiares.

«La Unión y El Fénix Español» Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.-Teléfono 12040.-Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros: Seguros de Incendios Seguros de Accidentes Seguros de Vida Seguros de Transportes Seguros de Robo

Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61-Teléfono 1728

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Rayos X - Rayo Ultravioleta Diatermia Corrientes

Consulta diaria de onc. a una y de cuatro a seis

SE OFRECE señora para criar en su casa, edad 36 años. Isabel Rubio, Peleagon zajo.

Vendrá la paz cuando, entre todos los españoles ganemos la guerra. La mujer española ganará la paz con sus trabajos en la «Campaña para el abrigo del combatiente». Hoy mismo procure tu labor en la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

Doctor Velasco RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, 1567.

VINO NUEVO SUPERIOR.—Se despacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

SE VENDEN Una romana para pesar de 12 a 14 @, y una báscula de 250 kilos. Las dos seminuevas. Para tratar con su dueño, Constantino Iglesias, Obispo Nieto, 12

HERALDO DE ZAMORA, apart. 10

## Italia ha enviado otro importantísimo donativo a las provincias catalanas

### El Gobierno Nacional da el "placet" al enviado polaco

Varsovia.—El Gobierno Nacional España ha dado hoy el beneplácito al enviado polaco Szumlahowski.

Para evacuar a los niños vizcaínos que se encuentran en Cataluña : : : : : :

Barcelona.—En el despacho del téniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona se ha celebrado una reunión, con asistencia del téniente alcalde de Bilbao y una representación de la Diputación de Vizcaya, para tratar de los medios de evacuar a los niños vizcaínos enfermos que se encuentran en la capital catalana, que han sido abandonados por los rojos, careciendo de las más elementales condiciones para vivir.

Se ha acordado crear en Barcelona una oficina que se encargará de la evacuación de los niños que han sido mal tratados por los rojos.

Lo que dice la Prensa italiana Milán.—Los periódicos de la Italia del Norte ven en el intercambio de telegramas entre el Duce y el General Franco, una nueva confirmación de lo estrecho y sólido de las relaciones entre la España Nacional e Italia.

"Stampa" hace resaltar que las es

peculaciones de los enemigos de Franco no tenían base alguna. España no quiere discutir con nadie respecto del regreso a Italia de los voluntarios de aquel país.

Italia se niega igualmente a hacer de esta cuestión el objeto de un vil regateo diplomático.

"Popoli d'Italia" subraya nuevamente que Italia marchará con sus amigos hasta el fin, pase lo que pase.

Inauguración de la línea aérea entre Vitoria, Barcelona y Palma de Mallorca : : : : :

Vitoria.—El lunes próximo, será inaugurada la línea aérea de esta ciudad a Barcelona y Palma de Mallorca, saliendo de esta ciudad a las doce y quince, para llegar a la capital catalana a las catorce, y a Palma a las dieciséis cinco horas.

En honor del milagroso Cristo de Lepanto : : : : :

Barcelona.—El Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, ha organizado solemnemente actos que tendrán lugar dentro de breves días en honor del Santísimo Cristo de Lepanto, que ha quedado milagrosamente a salvo de los salvajes atropellos marxistas.

### Circular de la Jefatura de Primera Enseñanza

Vitoria.—En el Ministerio de Educación Nacional, el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ha entregado a los informadores, una circular de la Jefatura, por la que se recuerda a los inspectores jefes de Primera Enseñanza de cada provincia, que son responsables de la labor de propaganda que se realice dentro de la provincia de su jurisdicción para reclutar maestros, con el fin de incrementar las agrupaciones del Magisterio existentes en la actualidad.

Igual responsabilidad alcanzará a los inspectores de zona en cuanto a la propaganda de reclutamiento hecha dentro de la zona o zonas que tengan a su cargo.

Por los inspectores de Primera Enseñanza se hará ver a los maestros que su principal deber es la educación de los niños que el Estado les confía, labor que ha de hacerse como un servicio encaminado al engrandecimiento de la Patria.

### Empresarios:

En todos los pagos de sueldos o salarios que realices por mi Autoridad, la instalación de básculas, para el pesaje en vivo de los ganados, en los lugares en que se celebren ferias y mercados de los mismos. Las Corporaciones municipales encargadas de ejecutar lo ordenado, han venido solicitando plazos y prórrogas, lo que se ha tenido en cuenta al concedérselos, en atención a lo que invocaba, de no ser factible la adquisición de tales básculas; pero al tener conocimiento de que en la actualidad hay posibilidades de adquirirlas, bien directamente en esta provincia, o en otras, es por lo que, apercibido a su vez, de los enormes perjuicios que se vienen irrogando a los productores de ganados, al verse obligados a la venta de estos a ojo, extremo que de haberse tenido en cuenta por las respectivas Alcaldías y Corporaciones municipales se hubiese evitado, desoyendo insinuaciones y amenazas ridículas de los traficantes, a los que estoy dispuesto a sancionar severamente de persistir en su actitud así como también a las Corporaciones municipales o personas integrantes de las mismas, que amparen tales desmanes, es por lo que, he acordado:

### Gobierno Civil de Zamora

### Instalación de básculas en ferias y mercados

#### Orden-Circular

Reiteradamente se tiene ordenado por mi Autoridad, la instalación de básculas, para el pesaje en vivo de los ganados, en los lugares en que se celebren ferias y mercados de los mismos. Las Corporaciones municipales encargadas de ejecutar lo ordenado, han venido solicitando plazos y prórrogas, lo que se ha tenido en cuenta al concedérselos, en atención a lo que invocaba, de no ser factible la adquisición de tales básculas; pero al tener conocimiento de que en la actualidad hay posibilidades de adquirirlas, bien directamente en esta provincia, o en otras, es por lo que, apercibido a su vez, de los enormes perjuicios que se vienen irrogando a los productores de ganados, al verse obligados a la venta de estos a ojo, extremo que de haberse tenido en cuenta por las respectivas Alcaldías y Corporaciones municipales se hubiese evitado, desoyendo insinuaciones y amenazas ridículas de los traficantes, a los que estoy dispuesto a sancionar severamente de persistir en su actitud así como también a las Corporaciones municipales o personas integrantes de las mismas, que amparen tales desmanes, es por lo que, he acordado:

Desde el día 15 de marzo próximo quedan suprimidas todas las ferias y mercados de ganados, en las localidades que se vengán celebrando en esta provincia, y no tengan instaladas básculas para el pesaje en vivo de las

reses de las diferentes especies de animales domésticos

Las Alcaldías no tolerarán en modo alguno, la salida de ganados de ninguna de las especies (vacuno, lanar, cabrío y de cerda) sin que previamente no se hayan autorizado por mi Autoridad, para lo cual, los Organismos Oficiales deben solicitarlo con la debida antelación de mi Autoridad, especificando número de reses que han adquirido, especie y destino, acompañando la oportuna certificación, de que las reses, si son hembras, no son aptas para la cría y reproducción, y en lo que a ganados vacunos (hembras y machos) por lo que a estos últimos se refiere que son aptos para trabajos agrícolas, independiente de hacer constar lo ordenado para las hembras.

Quedan anuladas y sin valor alguno, las autorizaciones facilitadas con antelación a esta Orden-Circular, para adquirir ganados para Organismos Oficiales, fuera de ferias y mercados. La Guardia civil de modo especial velará por el exacto cumplimiento de lo que se ordena.

Lo que hago saber para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 23 de febrero de 1939.—III Año Triunfal de la Era Azul.—El Gobernador civil, Carlos Pinilla Turiso.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

### Holanda reconoce de "jure" al Gobierno de Burgos

Burgos.—El representante de los Países Bajos en la España Nacional Jonkhver W. E. Van Panhaya, se ha personado en la tarde de hoy, en el Ministerio de Asuntos Exteriores para comunicar oficialmente que el Gobierno de Holanda ha decidido reconocer "de jure" al Gobierno Nacional de España presidido por el General Franco.

Los refugiados que se encuentran en Francia : : : : :

París.—"Paris Soir", informa, que en la actualidad se encuentran en Francia doscientos veinte mil refugiados españoles, de los cuales, ciento ochenta y seis mil son mujeres, niños y ancianos, y de cuya cifra total cuarenta y cinco mil han pedido ser repatriados a la España Nacional.

### Los dirigentes rojos son unos "vientes"

El secretario general de la UGT confía en la victoria roja, pero se queda a vivir en Francia : :

Toulouse.—Han llegado a ésta el secretario de la Unión General de Trabajadores de España, Rodríguez y Prélats, secretario administrativo de la misma entidad. Iban acompañados de una veintena de miembros del comité "nacional" de la UGT, entre los que se encontraban Lobera, de la Federación de P. T. T.; Ruiz y Regalado, de la Enseñanza; Cabeza, de las fuerzas obreras; Fernández, de Comercio, y Romanillos, de la Federación de funcionarios.

Al ser interrogado, declaró Rodríguez:

—Tenemos confianza en el ideal republicano y venceremos. Nuestras "tropas" son disciplinadas y defenderán el territorio español hasta el último trozo.

Rodríguez y sus acompañantes que por el momento, han resuelto fijar su residencia en Toulouse, son huéspedes de la Bolsa del trabajo.

Ruta de guerra de Cataluña : Barcelona.—Próximamente será inaugurada por el Servicio Nacional de Turismo, la ruta de guerra de Cataluña, que permitirá a los extranje

ros visitar en España los lugares que han sido teatro de nuestra gran epopeya.

El representante turco visita al ministro del Exterior : : : :

Burgos.—El representante de Turquía, ha estado esta mañana en el Ministerio de Asuntos Exteriores, para notificar al Excmo. señor Conde de Jordana, el acuerdo del Gobierno de aquel país, de reconocer al Generalísimo Franco

Repatriación de niños : : : :

Zaragoza.—Ciento ochenta niños huérfanos de ferroviarios de Cataluña, han llegado a esta ciudad, repatriados de Francia, los cuales habían sido sacados de Barcelona por las hordas rojas.

El estado en que los rojos han quedado el comercio e industria de Cataluña : : : : :

Barcelona.—El ministro de Industria y Comercio, señor Suances, ha recibido la visita del Conde de Montseny, con el cual conversó extensamente sobre los medios para solucionar y reparar el mal estado en que los rojos han quedado, tanto el comercio como la industria catalana a consecuencia de su desastrosa política de saqueos.

### Otro obsequio de Italia a Barcelona

Barcelona.—Italia ha enviado un nuevo e importante donativo para la ciudad de Barcelona, consistente en dos millones de latas de conservas, doscientas cincuenta mil latas de pas

tas y otros víveres de primera calidad.

La Delegación Nacional de Auxilio Social, ha agradecido mucho es a nueva consideración de amistad y afecto de la imperial Italia.

### Cámara de Comercio Contribución especial sobre beneficios extraordinarios

Como ampliación de los datos publicados por la Administración de Rentas Públicas de la provincia respecto a la mencionada contribución, se publica por esta Corporación el siguiente modelo de declaración jurada que los obligados a contribuir, deberán presentar dentro del mes actual en la expresada dependencia de la Delegación Provincial de Hacienda.

Declaración jurada que don... con residencia en... calle de... número... en nombre... formula por duplicado ante la Administración de Rentas Públicas de Zamora por el período de tiempo comprendido entre... :

Nombre y apellidos del contribuyente.

Industria o Comercio que ejerce y población.

Detalle de las cuotas de contribución, satisfechas por todos los conceptos durante el período.

Fecha en que inició sus operaciones industriales o mercantiles.

Capital invertido en el negocio, pesetas.

Promedio de beneficios obtenidos en el trienio inmediatamente anterior al 18 de julio de 1936, pesetas.

Beneficios totales obtenidos durante el período a que esta declaración se refiere, pesetas.

Beneficios extraordinarios imputables al mismo, pesetas (número y letra).

Asimismo declara que... lleva contabilidad con arreglo al Código de Comercio y que, como justificantes de esta declaración acompaña... quedando apercibido para facilitar en su día la comprobación legal y obligado a las responsabilidades que por inexactitud u ocultación pudieran alcanzarse.

Zamora... de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Concurso para la provisión de una plaza de Capellán

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de hoy, publica un anuncio de la Diputación Provincial, abriendo concurso con plazo de 15 días, para la provisión de Capellán auxiliar interino de la Beneficencia Provincial, que sustituya en ausencia y enfermedades, a los capellanes propietarios de la capital, con la gratificación de 500 pesetas anuales.

### Suceso en Argujillo

Sobre las dos y media de la madrugada de ayer, ingresó en el Hospital Provincial de la Encarnación, el vecino del pueblo de Argujillo, Heliodoro Pascual Queipo, de 18 años de edad, y de oficio labrador, el cual, conocido por el personal facultativo del establecimiento se vió que presentaba una herida inciso punzante en el sexto espacio intercostal del lado izquierdo a nivel de la línea axilar penetrante en el tórax, con gran hemorragia pulmonar, la cual fué calificada de gravísima, hasta el punto de que siendo ineficaces los auxilios de la ciencia, el herido falleció a las diez de la mañana de ayer.

Momentos después y en el depósito del establecimiento, el médico forense, don Pedro Almendral Vega y el director de aquí don Dacio Crespo Álvarez, practicaban la autopsia al cadáver, diagnosticando que la muerte de Heliodoro Pascual Queipo, había sido producida por hemorragia pulmonar, de origen traumático.

Parce, según los informes adquiridos, que la herida que ha causado la muerte al Heliodoro Pascual Queipo, le fué producida en agresión que tuvo por escenario el pueblo de Argujillo, en la que encontró también la muerte un hermano de la víctima llamado Marcial.

Ha sido detenidos e ingresados en la prisión de Fuentesauco, hasta siete individuos, a los que se supone participación más o menos directa en el hecho.

### A nuestros suscriptores

En virtud del aumento del precio de los periódicos en cinco céntimos los LUNES, nos vemos obligados a aumentar nuestras tarifas de suscripción en 75 céntimos, 1'50 pesetas y 2'75 pesetas por trimestre, semestre y año, respectivamente.

Rogamos a cuantas personas nos giren por suscripción tengan en cuenta dicho aumento.

No te dejes vampirizar por tu catarro tuberculoso. ¡Cortale las alas, ingresando en un Sanatorio del Patronato!

## ULTIMA HORA Los cuatro países nórdicos acuerdan reconocer a Franco

Servicio especial de HERALDO de las cinco de la tarde

### Disposiciones Oficiales

El «Boletín Oficial» del Estado correspondiente al día de hoy publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Vicepresidencia.—Decreto nombrando Presidente del Tribunal de Responsabilidades políticas a don Enrique Suñer.

Justicia.—Orden nombrando inspector de Prisiones con carácter provisional a don Miguel Pérez Blanco. Nombrando juez instructor extraordinario para la depuración de los funcionarios de prisiones presentados en Cataluña, a don Ildefonso Fernández Feijóo.

Otra trasladando de director de Prisiones de Madrid y su provincia al que actualmente lo es de la provincia de Granada.

León Berard se entrevista con el representante británico en España

Burgos 24.—Esta mañana ha estado visitando al representante de Inglaterra en España sir Robert Hoodson, el enviado del Gobierno francés, León Berard.

Esta tarde León Berard será recibido por el Ministro de Asuntos Exteriores general Conde de Jordana.

El 19 aniversario de la fundación del partido nazi

Munich 24.—Esta tarde ha llegado a esta ciudad el Führer Canciller Adolfo Hitler, el cual viene a asistir a los actos que tendrán lugar en esta ciudad con motivo de celebrarse el diecinueve aniversario de la fundación del partido Nacional-socialista.

Hitler pronunciará un discurso en el que recordará a grandes rasgos los primeros instantes de la vida de este partido que en 1920 nació en esta ciudad.

Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia acuerdan reconocer al Generalísimo Franco

París.—En los círculos diplomáticos se anunció anoche que los cuatro países nórdicos, Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia, cuyas delegaciones estuvieron reunidas ayer en Helsingfors, acordaron comunicar oficialmente a Burgos el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco.

Hungría se adhiere al pacto anti Komintern : : : : :

Budapest.—En el Gran Salón de actos del Ministerio de Negocios Extranjeros ha tenido lugar esta mañana la firma del pacto anti Komintern por Hungría, el cual ha sido firmado por el Conde Karaki, miembro del Ministerio del Exterior del Gobierno húngaro.

Se ha reunido la pandilla : : : Madrid.—Esta mañana se ha reunido en esta capital el consejo de los llamados ministros, presidido por Negrín.

Las andanzas de Alvarez del Vayo : : : : : París.—Según la emisora "Paris F. T. T.", Alvarez del Vayo, que ha permanecido en los últimos días aislado en la Embajada roja, no ha salido hasta ayer de París. El traspas

manente ministro rojo, se ha dirigido a Toulouse y mañana regresará de nuevo a París, para trasladarse seguidamente a Alicante.

350 heridos rojos producen incidentes : : : : :

París 25.—Trescientos cincuenta ex combatientes marxistas heridos que estaban instalados en Mompeller, han sido trasladados provisionalmente a un hospital de Burdeos, desde donde serán repatriados a todas las capitales, para evitar los incidentes que promueven a diario.

Se desconoce la nacionalidad de un submarino agresor : : : : : París.—Se desconoce a qué nacionalidad pertenece el submarino que ayer, al sur de las islas Azores, torpedeó a un crucero holandés, y cuya situación era angustiosa a última hora de la tarde.

Los giros postales pueden cursarse por vía aérea abonando un sobreporte de veinticinco céntimos por giro.